



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

ACTA DE APORTES CIUDADANOS, COMPROMISOS Y PLAN DE TRABAJO PARA EL 2026

A los 11 días del mes de mayo del 2026, se reúnen en la sala de reuniones de la Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa: Mg. Sara Valarezo Ortiz, Directora de Información, Seguimiento y Evaluación, Mayo. Iván Paredes Valle, analista militar; para constatar los aportes ciudadanos recibidos a través del correo institucional habilitado para el efecto.

Antecedentes.- En cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476; el señor Ministro de Defensa Nacional emitió la Directiva Nro. MIDENA-SUP-DISE-001-2026-DIR de fecha 12 de febrero de 2026 para la “EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL”. En el documento antes mencionado, se impartieron las disposiciones y responsabilidades a las Subsecretarías, Coordinaciones y Direcciones del Ministerio de Defensa Nacional. Entre las disposiciones, se habilitó el email rendicioncuentas@midenagob.ec desde el 23 de abril del 2026, con la finalidad de recibir los aportes ciudadanos y elaborar los compromisos para el 2026.

Compromisos para el 2026.- Luego del evento de deliberación pública realizado el 28 de abril del 2026 a las 10h30 en el Instituto Geográfico Militar y una vez que venció el plazo de 14 días para que el Ministerio de Defensa Nacional pueda recibir aportes ciudadanos, se da por cumplida la última fase del proceso de rendición de cuentas. Se verificó que en el correo institucional no se recibieron correos de aportes ciudadanos. Consecuentemente, no se realizan planes de acción.

Firmas de responsabilidad

Mayo Iván Paredes
Analista Militar

Mgs Sara Valarezo Ortiz
Directora